LA ESCUELA DE CRISTO. UN EDIFICIO ENTRE LA PARROQUIA DE NUES-TRA SEÑORA DE LA ENCARNACIÓN Y EL HOSPITAL DE SAN SEBASTIAN DE ÁLORA (MÁLAGA)

Francisca Moreno Fuentes

Junto al estudio arquitectónico e histórico-artístico de la Iglesia de la Encarnación de Álora, el presente trabajo afronta el análisis de una interesante construcción centralizada, anexa a dicho templo parroquial, conocida como Escuela de Cristo. Además de analizar las etapas históricas atravesadas por tan interesante conjunto se insiste en otros puntos relativos a la vertiente iconográfica y decorativa de su completo ciclo de pinturas murales, así como el patrimonio de bienes muebles del templo, desaparecido en 1936.

En Álora, completamente oculto por el caserío se encuentra un edificio al que en la actualidad sólo se accede desde las dependencias de servicio de la Parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación. Se trata del lugar donde estuvo ubicada hasta finales del siglo XIX, fecha en que se extinguió la Hermandad¹, la Escuela de Cristo, una construcción que, a pesar de las alteraciones del tiempo, todavía muestra un espacio completamente regular, de planta cuadrada. Tiene en el centro cuatro robustos pilares, cuadrados en origen, que se han achaflanado con tosquedad posteriormente, sobre los que apean arcos apainelados que sustentan nueve bóvedas vaídas y dividen el espacio en nueve tramos cuadrados. Tanto los muros como los pilares y la cubierta son de ladrillo.

La peculiaridad de la trama urbana explica que esta construcción sea semisubterránea, pues entre la calle Zapata, que corre por la parte posterior del edificio y la Plaza Baja, que se abre ante la fachada principal de la Iglesia, hay un

BOOTELLO MORALES, A.: "Apuntes Históricos", *Hojita Parroquial* de Álora.

D. Antonio Bootello publicó la sección "Apuntes Históricos" entre 1912 y 1930 en 431 números de *Hojita Parroquial*, de aparición quincenal. Para escribir su sección consultó el Archivo del Ayuntamiento, Registro de la Propiedad y Secretaría del Juzgado de Álora, así como el archivo y la biblioteca familiar donde se conservaban los trabajos de dos antepasados suyos

D. Juan Bootello Navarro. Presbítero (1723-1798), hizo el árbol genealógico de toda la población de Álora

desde 1564, en que comienza el registro de matrimonios en la parroquia, hasta 1750, en que terminaba, después siguió agregando normalmente hasta su fallecimiento en 1798. La obra consta de cuatro tomos,

escritos de su puño y letra.

D. Miguel Bootello y Bootello (1820-1904), poseedor de los libros de D. Juan Bootello Navarro, los rectificó, subió las cuerdas genealógicas desde 1546 a 1484, y las continuó hasta 1904. Escribió varias monografías que prestó a su amigo D. Francisco Florido Florido, teniente de la Guardia Civil, que al morir en Málaga las tenía prestadas y no pudieron recogerse. (*Ibídem*, n° 273)

desnivel de seis metros aproximadamente, por tanto, para construirla hubo que desterrar para nivelar el terreno, circunstancia que no es, en absoluto, excepcional en las edificaciones de Álora.

El edificio en su estado actual es un cuadrilátero de 10,85 x 10,55 aunque la existencia de dobles paredes construidas recientemente para aislar la humedad permiten suponer que en origen fue un cuadrado completamente regular.

La jerarquización del espacio viene marcada únicamente por una grada de dos metros de anchura, que se localiza en el centro de la pared frontal y que se ha añadido recientemente. El edificio queda completamente empotrado en el desmonte en dos de sus lados, en uno de ellos se adosan dos robustos pilares cuadrados, que dividen el muro en tres tramos y en el otro apean directamente los arcos.

En origen tuvo los otros dos laterales exentos, uno formando ángulo con la sacristía de la parroquia y el otro daba directamente a la calle. En el que fue pared exterior, en lugar de pilares hay cuatro potentes contrafuertes de los que actualmente la casa que se le adosa deja exenta sólo el tramo superior, quedando la parte inferior integrada en la vivienda. En este muro se sitúan, debajo de los arcos, dos ventanas de reciente apertura que arrancan del suelo de la terraza de la casa vecina.

La enorme potencia de los contrafuertes y la robustez de los pilares se explica porque el edificio sirvió de cimiento a la Cilla decimal que pisaba sobre él y salía a pie llano a la calle posterior².

El edificio muestra en la actualidad la fábrica de ladrillo al desnudo, y se encuentra en buen estado de conservación, aunque el mortero de las llagas se desmorona con facilidad. Pequeños restos de enfoscado adheridos todavía al techo nos permiten asegurar que todo el interior estuvo enlucido, lo que seguramente ha contribuido a su conservación.

La puerta de acceso queda enfrentada con una de las puertas de la sacristía y ambas se abren a distinta altura a un pequeño espacio muy irregular, al que da acceso un arco de medio punto en el que la moldura de la rosca se prolonga en las jambas y es idéntica a la que presentan los arcos de la nave central en la contigua parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación. Este arco ha quedado aprisionado por diferentes construcciones, todas ellas del siglo XX. A este espacio lo llaman en el pueblo "El Panteón".

La denominación de Panteón dada a un espacio interior tan irregular, la ubicación de una edificación del porte y la envergadura de la Escuela de Cristo, completamente aislada del exterior, su orientación formando ángulo con un lateral de la sacristía y la diversidad de materiales y estilos plantearon los interrogantes a los que tratamos de dar respuesta en este trabajo. Para ello hemos intentado recons-

² La Cilla ha sido demolida recientemente. Tras la Desamortización, la compró D. Víctor Lería Torres, uno de cuyos herederos, su hija D^a Dolores Lería Guerrero, la devolvió a la Iglesia a cambio de una fundación de misas. En su solar está previsto construir próximamente la casa parroquial.

truir la evolución histórica de los dos edificios en los que se ubica. La Parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación y el Hospital de San Sebastián, ya desaparecido.

EL HOSPITAL DE SAN SEBASTIÁN

La fundación del Hospital de San Sebastián hay que enmarcarla en el concepto de Estado que la política de los Reyes Católicos instaura. La nueva ideología de los servicios públicos, que por primera vez considera la pobreza y la enfermedad dentro del aparato burocrático del Estado incluye la atención a pobres y enfermos como obligación política. Esta idea de justicia va a tener su plasmación más directa en la fundación por parte de los reyes de instituciones públicas que marcan la transición entre el mundo feudal y el Estado moderno. En este sentido, el hospital se concibe como parte del aparato ideológico del Estado³.

Cuando los Reyes Católicos plantearon la acometida definitiva contra el Reino Nazarí, comenzaron la campaña militar por Málaga. Álora fue la primera villa sitiada y conquistada por los cristianos en la Guerra de Granada y, por consiguiente, tanto los avances bélicos como los humanitarios que se introdujeron en esta guerra, desde el uso de la artillería a la instalación de hospitales de sangre⁴ se ensayaron aquí por primera vez. También aquí es el primer lugar donde se plasma la organización del aparato administrativo que va a seguir un patrón común en los territorios conquistados y que incluye, atendiendo a la nueva ideología, la fundación de hospitales de caridad.

Los repartimientos de Álora fueron hechos en 1489 por Luis Puertocarrero, capitán y miembro del consejo de los Reyes Católicos, nombrado Justicia Mayor de la Villa, y reformados en 1492 por Juan Alonso Serrano, corregidor, reformador y Justicia Mayor de la ciudad de Málaga, a cuya jurisdicción pertenecía Álora⁵

Según se recoge en la reforma del repartimiento de 1492, Queda proveído para el ospital de los peregrinos e pobres que a la dicha villa vinieren una casa solar que tenía el alcaide Diego de Vera en el arraval porque lo pidió y ovo por bueno, que ha linderos...6. El hecho de que los solares linderos figuren en blanco en el documento original indica que quedaron sin adjudicar y puede obedecer, como apunta Vázquez Otero⁷, a que las casas del arrabal hubieran quedado completamente destruidas por el fuego de las lombardas en el asedio, quedando sólo solares, o bien a que la situación del mismo, lejos del recinto amurallado fuera poco atractiva en

³ FÉLEZ LUBELZA, C.: El Hospital Real de Granada. Los Comienzos de la Arquitectura Pública. Universidad de Granada, 1979, págs. 10 y ss.

⁴ VÁZQUEZ OTERO, D.: Pueblos Malagueños. Vol. 1. Exma. Diputación Provincial de Málaga, 1966,

pág. 110. ⁵ BEJARANO PÉREZ, R.: Los Repartimientos de Álora y Cártama. Málaga, 1971, pág. 29.

Ibídem, pág. 97.
 VÁZQUEZ OTERO, D.: op. cit., pág. 112.

esos primeros momentos de inseguridad y no fueran solicitadas por nadie, si tenemos en cuenta que en las condiciones de los repartimientos se establecía con claridad todo el que reciba algún heredamiento tenga que vivir en dicha cibdad los cinco años siguientes sin poder vender ni enajenar los bienes⁸.

En cualquier caso, considerando que el pueblo tenía un emplazamiento distinto del que tiene hoy, pues todo el caserío quedaba dentro del recinto amurallado que corona el cerro, salvo un arrabal situado en la actual calle Postigo, es evidente que la casa destinada a hospital no estaba en un emplazamiento privilegiado para vivir sino todo lo contrario. Su ubicación cerca del camino la hacía, por el contrario, atractiva para el emplazamiento de una fundación de caridad destinada a atender a pobres y transeúntes.

Según las condiciones de la rendición, todos los pobladores islámicos pudieron salir de la villa con sus joyas y enseres, para lo cual tuvieron dos días desde la rendición hasta que el rey con su séquito entró en el pueblo. Sin embargo, no todos los musulmanes debieron abandonarlo, porque uno de los encargos que los Reyes dan al bachiller Serrano, cuando le dan poderes para reformar los repartimientos de Puertocarrero, es informar de cómo son tratados los vencidos, y si se les paga justamente por su trabajo.

Seguramente fue esta mano de obra morisca la que construyó el Hospital de San Sebastián, y lo hizo con los materiales y las formas que le eran familiares.

En la parroquia que se levantaba al mismo tiempo sobre el antiguo solar de la mezquita, se empleó piedra y se construyó en estilo gótico, vinculando la nueva fe a un lenguaje formal fácilmente identificable para el pueblo como inequívocamente cristiano, pero para construir un hospital extramuros, dedicado a atender a transeúntes pobres y enfermos, que serían en su mayoría moriscos, no habría necesidad de tener en cuenta el valor simbólico de las formas arquitectónicas, que en las grandes construcciones de patrocinio regio se empleó de forma tan efectiva.

Sabemos cuándo fue fundado el Hospital como institución, pero no cuándo se inicia la construcción del edificio que debía estar en obras en 1519, según se deduce de una donación testamentaria⁹. Se le puso bajo el patrocinio de San Sebastián, labrándole capilla con la imagen del santo y regido por la Hermandad de la Santa Caridad.

En 1517, sostuvieron pleito los Beneficiados de la parroquia y el Hospital de Álora, siendo condenado el Cabildo a restituirles los diezmos que había percibido, que eran la cuarta y oncena parte en concepto de que la Pizarra era lugar de moriscos, porque los Benefi-

⁸ BEJARANO PÉREZ, R.: op. cit., pág. 31.

⁹ Pedro de Lorca, esclavo de la familia Altamirano, obtuvo su libertad y fundó la primera capilla de patronato de Álora, en su testamento de 1519. Dejó también para Nuestra Señora de Santa María de Flores, para su obra (la primitiva capilla) nueve reales y para el Señor San Sebastian (el Hospital de la plaza) para la suya otros nueve. (BOOTELLO: op. cit., 326).

ciados probaron que dicho lugar, al tiempo de la conquista y muchos años después, había sido lugar de palmeras, compuesto de diferentes caballerías de tierra que Diego Romero había comprado a vecinos de Álora, quien construyó la iglesia y algunas casas para sus sirvientes¹⁰.

A la naciente población de Pizarra, que dependía de Álora, como quedó demostrado en el pleito, se le reconoció derecho a dos camas en el hospital, cuya sala fue precisamente la que confrontaba cuando se construyó la parroquia con la puerta de la iglesia de la calle Bermejo, a la que llamaban el Hospital de Pizarra¹¹. Mantuvo este derecho hasta que se segregó de Álora y se convirtió en municipio independiente en 1848, pero para entonces, como veremos, las leyes desamortizadoras ya habían sentenciado a muerte al hospital.

El 5 de Mayo de 1521, aparece actuando, como celebrante de un bautismo, el capellán Morales, que probablemente lo sería del Hospital¹², luego para esa fecha debía estar terminada la capilla, y en 1546, según consta en otra escritura, se conocía a la Plaza Baja como Plaza del Hospital¹³.

La tónica general en la administración de los Reyes Católicos nos hace suponer que la supervisión de la obra, la contratación y los pagos estaría a cargo de algún miembro del estamento religioso local¹⁴.

El edificio que se levantó fue una construcción de ladrillo, de una sola planta, siendo su portada el único punto donde se concentrarían los elementos emblemáticos y simbólicos de la nueva fe y el nuevo poder: el escudo real, el episcopal y la efigie de San Sebastián, según consta en la descripción de la encuesta para el Catastro de Ensenada realizada en Álora en 175115 y que transcribo más adelante.

El hospital que se edificó respondía a una concepción espacial de raigambre musulmana, volcado hacia el interior, en las habitaciones predominaría la oscuridad, o al menos la penumbra, lo que constituye una característica estética del mudéjar¹⁶. Las salas destinadas a enfermería se disponían alrededor de un patio y en alguna de sus dependencias tuvo su sede el Cabildo municipal hasta 1628, en que se trasladó. El edificio fragmentado y con alteraciones ha estado en pie hasta los años setenta del siglo XX en que se demolió, y en su solar se ha construido una pequeña plaza a un costado de la parroquia.

¹⁰ BOOTELLO MORALES, A.: Ibídem nº 303.

¹¹ *Ibídem* n° 303. 12 *Ibídem* n° 310.

¹³ Otorgada por Bartolomé García a favor de Juan de Cazalla por unas casas que le dio Aparicio Martín, situadas en la Plaza de San Sebastián, a las que ciertamente dieron el nombre de Hospital. Vid. BOOTELLO

MORALES A.: *Ibídem* nº 310.

14 FELEZ LUBELZA, C.: "Iniciativas, Programas y Organización en la Arquitectura Cortesana del Siglo XVI". en AA.VV.: *Arquitectura Imperial*. Universidad de Granada, 1988, págs. 46 y 47.

¹⁵ El documento no especifica de qué obispo es el escudo, dato que nos hubiera permitido aproximar con más precisión la fecha de construcción.

¹⁶ AGUILAR GARCÍA, Mª D.: Málaga Mudéjar. Arquitectura religiosa y civil. Universidad de Málaga, 1978, pág. 20.

Del informe para el Catastro¹⁷ se deduce que el Hospital de San Sebastián debía ser en esas fechas un edificio en buen estado y que tenía una economía saneada. El encabezamiento nos aporta un dato importante: la capilla, que ya era sede de la Escuela de Cristo, y todavía no estaba oculta por las casas que se edificaron en el siglo siguiente, debía tener acceso desde la calle porque fue percibida como un edificio independiente, no como una dependencia privada del hospital. Dice el documento: Hay un Hospital contiguo a la Iglesia de San Sebastián, que sirve para recibir pobres transeúntes y pasarlos a Málaga, estando enfermos y postrados, curarles, teniendo entendido ser de fundación real, mediante estar puestas las Armas Reales encima de la portada, al lado derecho de la efigie de San Sebastián, y al siniestro las de la Dignidad Episcopal, como vulgarmente lo han oído. Lo administra D. Alfonso Gutiérrez, cura de esta Parroquia, en virtud del nombramiento del Ilmo. Sr. Obispo de la Ciudad de Málaga. Sus rentas son la tercia parte de un noveno de los diezmos de esta villa, así en granos como en maravedís, y de ella paga la décima parte al Hospital de San Juan de Dios de dicha Ciudad. También tiene en caudal propio un cortijo que llaman de la Mollina (debe ser la Almonilla), de cabida de cuarenta fanegas de sierra, y en ellas, como de ocho obradas de olivar, dos de injertal y un grande acebuchal y un censo de mil ducados de principal que paga el Exmo. Sr. Marqués de Estepa, de cuyos productos se hacen los gastos dichos y las mortajas a los pobres de solemnidad, y el sobrante por dicho Ilmo. Sr. Obispo se manda repartir y reparte una cuarta parte a los pobres del lugar de la Pizarra y las otras tres a los de esta villa¹⁸.

Esta situación de bonanza económica debió existir para la institución hasta la Desamortización¹⁹.

El edificio tuvo que verse alterado en su organización espacial en el siglo XVII por la construcción de la parroquia, una de cuyas puertas laterales, la de la nave del Evangelio, abría directamente a alguna de sus dependencias y quedaba enfrentada a la habitación con dos camas llamada "el hospital de la Pizarra". En el siglo XVIII, la construcción de la capilla del Rosario y el cementerio tuvieron que hacerse necesariamente comiendo terreno al espacio del Hospital, del que desaparecieron las primitivas construcciones que articulaban el espacio entre la capilla y la enfermería. La capilla de San Sebastián que, como veremos, era sede desde el siglo anterior de la Escuela de Cristo, debió quedar integrada en la construcción del nuevo cementerio.

A principios del siglo XIX, el edificio del siglo XVI se vio notablemente

¹⁷ Había en el Archivo Municipal de Álora un testimonio del Catastro de la villa, expedido en Granada el 12 de Octubre de 1751. Bootello publicó fragmentos de este documento a lo largo de 1918 y parte de 1919.

¹⁸ BOOTELLO: op. cit., 15- marzo-1919.

¹⁹ En 1777 hay registro de una donación de dos huertas que después fueron compradas por particulares en 1859 y 1860. *Ibídem*, 15- mayo- 1923.

alterado en su fisonomía. En Octubre de 1802, el Obispo Sr. Lamadrid visitó Álora, y ordenó que en el Hospital se hiciera enfermería alta hasta cuatro camas²⁰. Se construyó un piso superior, que debió ser de gran sencillez, según testimonio recogido de los vecinos. Al exterior era completamente liso, sin ningún ornamento, las ventanas de las habitaciones se abrían al patio. La razón de la sencillez del cuerpo añadido no hay que buscarla en la economía, puesto que las rentas eran saneadas, sino en la intención estética de que la obra nueva se acoplara lo mejor posible a la ya existente.

Las leyes desamortizadoras marcaron un cambio brusco en la gestión y el mantenimiento del edificio. Se inició un proceso de empobrecimiento material que ya era bastante ostensible según la descripción de Madoz que recoge en el diccionario: Hay un establecimiento de beneficencia, llamado el Hospital de San Sebastián, si bien en estado bastante deplorable con motivo de la escasez de sus rentas, que sólo consisten en el arrendamiento de dos fincas de su propiedad, y en la posesión de un censo: un pósito con 752 fanegas de trigo de existencia y 4.152 reales, cuyas dos partidas se reparten a su debido tiempo entre los vecinos labradores, teniendo además 27 acciones en el Banco de San Fernando²¹.

El deterioro del edificio debió ser ya imparable. D. Narciso Díaz Escovar formó parte de la Comisión de Monumentos que visitó Álora en Septiembre de 1904, en su archivo se conservan las notas manuscritas de dicha visita con las que elaboró un artículo de prensa. La única referencia al hospital que en el siglo XVII había albergado también al Ayuntamiento se encuentra en la frase: ... después de ver la cárcel, de la cual no quiero acordarme, y las antiguas y ruinosas casas consistoriales primitivas...²².

Amador de los Ríos, en el *Catálogo de los monumentos históricos y artísticos de la provincia de Málaga* de 1907, ni lo menciona. Sin embargo, el edificio permanecía en pie, aunque ya no desempeñaba su primitiva función.

En 1927, D. Antonio Bootello publicaba en sus Apuntes Históricos: El Hospital de San Sebastián, que mide 458 metros 4 cm cuadrados de superficie, donde hay establecidas cuatro escuelas públicas de niños, sin quedar otra huella de carácter benéfico en el local que la hijuela para la recepción de expósitos, formó en cierto tiempo con la Iglesia una manzana completamente aislada, lindando con la Plaza, Calle Real, Cilla, después Zapata, Callejuela del Limón y Bermejo, porque aún no se había cerrado dicha callejuela, que comunicaba las de Zapata y Bermejo, con la construcción de las casas números 8 de la de Zapata y 3 de la de Bermejo, ni tampoco la calleja que unía a la Real con la de Zapata, sobre cuyo solar (...) se levantó la casa nº 4 de la calle de Zapata, con salida también a la Real. La manzana

²⁰ *Ibídem*, n° 424.

²¹ MADOZ, P.: *Diccionario geográfico, histórico y estadístico de España*. Madrid 1848-1850, pág. 188. ²² Archivo Díaz Escovar, caja nº 25.

levantó la casa nº 4 de la calle de Zapata, con salida también a la Real. La manzana integrada por la parroquia y el hospital había cambiado de fisonomía considerablemente, se habían construido las casas que ocultan la capilla donde se ubicó la Escuela de Cristo y el hospital que fundaran los Reyes Católicos había cambiado de uso.

En el archivo Temboury se conservan dos fotografías del patio y otras dos de parte de las fachadas principal y lateral del hospital, donde se ve la que fue puerta de la hijuela, y una nota manuscrita que dice textualmente: Hospital de San Sebastián o Escuela de Cristo Hasta 1628 sirvió también de Ayuntamiento. Está situado junto a la Iglesia en la Plaza de la Constitución y sirve ahora de escuela. Es un patio cuadrado en forma de L con arcos cruzados en el rincón. El lado corto es con dos arcos de medio punto con una columna de capitel dórico y sin arrabá. El lado largo lo forman cuatro columnas (hay dos en la habitación de clase) con arcos escarzanos peraltados, arrabá y columnas redondas, capitel ochavado, ábaco cuadrado con perlas en los chaflanes²³.

Aunque D. Juan Temboury no hace referencia en la descripción a la sala hipóstila aneja a la sacristía, que ya era un edificio independiente y aislado del grupo escolar cuando él lo visitara, el hecho de que en el encabezamiento de la nota identifique Escuela de Cristo con Hospital de San Sebastián, nos indica que ya lo debió leer integrado en el edificio mudéjar que describía, y no en la parroquia; lo que nos refuerza en la idea de que la sala hipóstila formó parte del complejo hospitalario primitivo que es anterior a la construcción de la Iglesia en la que actualmente se integra.

El edificio del hospital fue usado como escuela pública por el Ayuntamiento hasta septiembre de 1957. En Enero de 1959, se colocó un retablo cerámico con la Virgen de las Flores, en la fachada lateral, donde el antiguo hospital tenía la Hijuela para expósitos²⁴. Desde 1961 hasta su demolición²⁵, albergó una institución benéfica, "La Providencia", un colegio para niñas pobres, conocido en el pueblo como "La escuela de la Señorita Laura", a la que, incluso, se le instaló sagrario.

IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACIÓN

El edificio se construyó a lo largo del siglo XVII, pero la erección canónica de la parroquia es anterior. Cuando los Reyes Católicos conquistaron la ciudad, se dirigieron en solemne procesión a la Mezquita Mayor, previamente bendecida y consagrada en iglesia cristiana, que por indicación de la reina fue puesta bajo la

Archivo Temboury. Carpeta de Álora, documento nº 8.
 VÁZQUEZ OTERO, D.: Diario Sur, 29 de Agosto de 1961.

²⁵ El edificio fue demolido siendo párroco D. Antonio Cañadas Álvarez (1960-1971), según me informa el actual párroco D. Manuel de la Rubia.

advocación de Santa María de la Encarnación. Fue una de las primeras parroquias erigidas en Málaga en 1505 con arreglo a la bula de Inocencio VIII Dum ad illam fidei constantiam y recibió confirmación en 151026.

La advocación de la Encarnación no es una pecularidad de la iglesia de Álora, por el contrario, es un distintivo común de las iglesias de los lugares conquistados en la Guerra de Granada y responde a una doble motivación ideológica y propagandística, derivada del concepto de cruzada con el que esta guerra se planteó. Para justificar la agresión y mentalizar al ejercito se esgrimió el más poderoso argumento que la época conocía, la difusión de la verdadera fe.

El Misterio de la Trinidad, núcleo fundamental en la concepción cristiana de Dios, era considerado por los musulmanes como una prueba del carácter politeísta del cristianismo. Desde dentro de los territorios de dominio ideológico de la Iglesia, la Trinidad había dado también lugar a diversas herejías, en un intento de explicar la doble naturaleza de Cristo. El dogma que concilia la naturaleza divina y humana de Cristo es la Encarnación. La maternidad virginal de María había sido definida en el Concilio de Efeso, del año 341 y en el de Letrán, del año 649. En España había sido defendida en el Concilio de Toledo, presidido por San Ildefonso en 633, pero todavía no había conseguido imponerse plenamente.

Los Reyes Católicos se plantearon la guerra con carácter mesiánico, no sólo unificaron el territorio bajo una sola fe, para lo que todos sus súbditos fueron obligados a convertirse al cristianismo o abandonar las tierras conquistadas; también fueron los restauradores de la "verdadera religión", la emanada de los concilios, donde se establecía el posicionamiento teológico de la Iglesia y la clave de esta restauración está en el misterio de la Encarnación²⁷.

El enorme aparato propagandístico que los Reyes Católicos pusieron al servicio de la propagación de la "verdadera fe" en los programas iconográficos de las obras que promovieron no estaba destinado a musulmanes ni judíos, sino a los propios cristianos. La defensa de la religión, esgrimida constantemente durante su reinado, funcionó como un poderoso elemento ideológico de cohesión.

La primitiva sede de la parroquia se construyó sobre el solar de la mezquita mayor en la zona alta, dentro del recinto amurallado. Debido a su emplazamiento, los habitantes de Álora la llamaban Iglesia de Las Torres en lugar de Parroquia de Ntra. Sra. de la Encarnación. Era de estilo gótico y sus restos se encuentran actualmente integrados en el cementerio. Pasados los primeros tiempos de inseguridad se fueron abandonando las casas intramuros, el pueblo varió de posición y se fue

Academia de Bellas Artes de San Telmo, Málaga, 1988, págs.15-22.

²⁶ CAMACHO MARTÍNEZ, R.: Málaga Barroca. Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII. Universidad de Málaga, 1981, pág. 371.

²⁷ CAMACHO MARTÍNEZ, R.: Arquitectura y símbolo. Iconografía de la Catedral de Málaga. Real

va en el siglo XVII como Villavieja²⁸.

El traslado del caserío urbano planteó la necesidad de construir una nueva iglesia. La obra duró un siglo y se hizo a expensas del pueblo. Las obras comenzaron en 1600 y avanzaron lentamente. El esfuerzo hecho por la población debió ser considerable, porque la crisis económica y social del siglo XVII se dejó sentir con mucha crudeza en Álora. El pueblo tenía 500 vecinos, y en este siglo compró su jurisdicción para emanciparse de Málaga en 1634, pagando por cada vasallo 1600 maravedís al Estado²⁹. La visita real de Felipe IV y su séquito, lejos de mejorar su situación, supuso un gasto importante para la villa en obras de acondicionamiento. Estos importantes desembolsos y la sucesión de catástrofes que el pueblo vivió³⁰ desembocaron en 1684 en una ejecución contra el Ayuntamiento por atrasos en Cientos y Alcabalas, llegando al extremo de poner a los regidores en la cárcel³¹.

A pesar de todo, los aloreños consiguieron levantar en este siglo de crisis una de las iglesias más grandes de la diócesis, una magnífica obra de porte clasicista en la que perviven algunos arcaísmos. La piedra para su construcción se extrajo del lugar conocido como Pila Terraza, hoy Fuente de la Manía que es la más fina y resistente de la Sierra del Hacho³². Las trazas para la obra las dio el que era desde 1598 maestro mayor de la catedral, Pedro Díaz de Palacios³³.

El exterior de sillares isodomos dispuestos a soga es tremendamente sobrio. La única torre de planta cuadrada se dispone en el lateral izquierdo, lindando en el momento de su construcción con el hospital a cuya fachada se adosaba, presenta en la actualidad su volumen exento. Sobre una base de paramento completamente liso, que se prolonga sin solución de continuidad por la fachada de la iglesia, se levantan tres cuerpos separados por cornisas. En el primero se abren dos vanos adintelados, uno real y otro fingido que quiebra la línea en las esquinas, enmarcados por pilastras cajeadas de poca potencia; el segundo cuerpo, sin perder la austeridad decorativa que caracteriza al conjunto, presenta mayor complejidad, una doble imposta proporciona a este volumen un basamento en el que se insertan cuatro rombos, uno por cada lado; las esquinas se ven reforzadas por pilastras almohadilladas que confieren mayor robustez a este tramo, las ventanas que se abren en cada uno de los lados son

²⁸ CAMACHO MARTÍNEZ, R.: op. cit., pág. 372.

VÁZQUEZ OTERO, D.: op. cit., pág. 124
 La población padeció la peste en 1637 y 1650, año en que murieron por esta causa más de 200 personas, que eran enterradas en los corrales de sus propias casas. La lucha de los bandos de dos familias rivales, Torremochas y Villafuertes, culminó en 1665 con nueve homicidios, siete condenas a muerte y el destierro de una de las familias. 1680 fue un año funesto para el pueblo: el 11de septiembre, una riada arrastró los molinos y arruinó los campos, el 9 de octubre, un terremoto destruyó veintidós casas en el pueblo y nueve en el campo, en la epidemia que siguió murieron setenta y siete personas, teniendo que asistir a ciento cincuenta y una, dar vestido a sesenta y nueve y quemar las ropas de cuarenta y cuatro casas. (BOOTELLO MORALES, A.: op. cit. n° 337) 31 *Ibídem* n° 337.

³² CAMACHO MARTÍNEZ, R.: op. cit., pág. 372.
33 AGUILAR GARCÍA, Mª D.: Pedro Díaz de Palacios. Maestro Mayor de la Catedral de Málaga. Universidad de Málaga, 1987, págs.15-30.

mayor robustez a este tramo, las ventanas que se abren en cada uno de los lados son las de mayor tamaño de toda la fachada, apoyan sobre alféizar y se enmarcan en pilastras dóricas sobre las que apean arcos de medio punto. El último cuerpo, más sencillo, alberga las campanas³⁴ y se ve coronado por un discreto remate piramidal.

La portada que presenta arco de medio punto con rosca moldurada y clave resaltada se enmarca con pilastras dóricas que sostienen un austero balcón de vano adintelado y embocamiento triple, coronado por el escudo del prelado franciscano fray Antonio Enriquez de Porres, único elemento figurativo de toda la fachada, que fecha la obra entre 1634 y 1648. Ante la portada un pequeño atrio elevado sobre el nivel de la plaza se cerraba con una sencilla verja de hierro que fue retirada cuando se demolió el hospital contiguo. La austeridad del conjunto le confiere aspecto conventual y el balcón, llamado "de beneficiados", le imprime a la portada un sello marcadamente civil, respondiendo a las funciones que el edificio ha concentrado a lo largo de su historia. Desde aquí se presidían las representaciones religiosas que se celebraban en la plaza, hasta 1858 en que se prohibieron, y también desde aquí se hacían las proclamas políticas³⁵.

Pedro Díaz de Palacios diseñó el interior de esta iglesia siguiendo el modelo clasicista de Santa María la Mayor de Antequera, pero no empleó como en aquélla el orden jónico, sino el dórico como en la iglesia antequerana de San Pedro, obra también del mismo maestro³⁶.

La iglesia tiene tres naves separadas por robustas columnas de sillería de orden dórico, sobre las que apean arcos de medio punto con rosca moldurada. La robustez del conjunto y sus dimensiones bien podrían soportar una bóveda de piedra, pero se cubre con armadura mudéjar. En esta estructura clasicista pervive como arcaísmo gótico la distinta elevación de las naves, siendo más alta la central. Todo el conjunto es de sillería, pero sobre los arcos corre una banda de ladrillos en la cual se abren ventanas cuadradas para iluminar el interior de la nave central, caso poco frecuente, sólo repetido en Santa María de Vélez³⁷.

Las naves laterales se cubren con armadura de colgadizo. La armadura de la nave central es rectangular, de lima-bordón hacia los pies, de par y nudillo con tirantes de lazo, crucetas y estrellas en el centro; los papos de los tirantes se rematan con moldura en punta de diamante y apea sobre canes renacentistas. El conjunto de la armadura es similar al tipo que el maestro Pedro Díaz de Palacios proyectó en otras iglesias de su mano como San Pedro de Málaga³⁸.

documento nº 8).

³⁴ La Campana Mayor procede de la antigua iglesia de Las Torres. En el interior presenta una cruz en cuyos brazos podemos leer: "TE DEUM LAUDAMUS". En la parte superior tiene una inscripción latina que dice así: "JESUS AUTEM TRANSIENS PER MEDIUM ILLORUM" y en la parte baja "GONZALO NUÑEZ, ECÓNOMO AÑO 1553" (Archivo Temboury, carpeta de Álora).

³⁵ Desde aquí se proclamó la Constitución de 1812, y se colocó una copia en la fachada. (Archivo Temboury,

³⁶ AGUILAR GARCÍA, Mª D.: Pedro Díaz de Palacios. Op. cit.

³⁷ AGUILAR GARCÍA, Mª D.: Málaga Mudéjar. Op. cit., pág. 91. 38 Ibídem, pág. 189.

siglo XVII avanzaron lentamente, porque se hicieron a expensas del pueblo. En 1668, hallándose aún en alberca, comenzaron a usarla como enterramiento. En 1675, a pesar de que seguía sin tejado, se hizo la traslación definitiva de la sede parroquial desde la Iglesia de las Torres al templo en construcción y cinco años después, un terremoto arruinó la primitiva iglesia gótica de las Torres.

Fray Alonso de Santo Tomás hizo su segunda visita a Álora en 1680, y al encontrar la parroquia en semejante situación hizo donación de los productos de fábricas, tanto de la parte decimal como por la de maravedís, para aplicarlos a la terminación del templo. La madera para la armadura que era lo más costoso fue adquirida en Flandes a través de la casa de comercio de los Srs. Bombarte de Brujas y costó 8000 reales, pero en 1886 la conclusión del tejado se hallaba todavía pendiente³⁹.

En 1696 se hizo cargo de la obra que quedaba por terminar, que eran la Capilla Mayor y la sacristía, el maestro de obras de Málaga Pedro Manuel García por la retribución de 800 ducados⁴⁰. Estos espacios de construcción más tardía presentan un estilo más avanzado.

La capilla mayor es de planta cuadrada cubierta con bóveda semiesférica con ocho nervios cajeados. Las pechinas albergan pinturas que representan a los Evangelistas en mal estado de conservación por causa de la humedad. Tanto el anillo como el florón central se decoran con golpes de hojarasca, sobre los capiteles del arco triunfal se yerguen angelotes en el lado que mira al altar, y el lado que mira a la nave se decora con yeserías en la clave y con pintura en la rosca y las enjutas.

El interior de la iglesia que ahora muestra la cantería desnuda se enlució y se decoró con pinturas al fresco. De lo que fue la decoración de las naves laterales quedan algunos fragmentos, aparecidos bajo los retablos barrocos que se instalaron en la iglesia en el siglo XVIII y que fueron destruidos en el incendio de la parroquia en 1936. Afortunadamente se conservan completos el magnífico apostolado de la nave central y las pinturas del camarín de la Virgen del Rosario.

En el altar de la Virgen del Carmen, tercero de la nave de la Epístola, como testigo del programa pictórico del altar quedan, a derecha e izquierda de la hornacina que alberga la imagen, dos fragmentos con los rostros de Cristo y la Virgen.

La Virgen con manto azul se recorta sobre fondo marrón y corresponde a la iconografía de Verónica. Portaría cerca del pecho un objeto del que sólo se ve un pequeño fragmento rojo, insuficiente para identificarlo. Cristo, cuya aureola se recorta sobre un fondo idéntico al de la Virgen, representado como Ecce Homo, está coronado de espinas y vestido con túnica roja.

Las aureolas de los dos personajes sagrados están rodeadas por el cordón

Archivo Temboury. Carpeta de Álora, documento nº 12.
 CAMACHO MARTÍNEZ, R.: op. cit., pág. 374.

franciscano, más visible en la figura de Cristo, se percibe también claramente un fragmento de cordón en la imagen de la Virgen. Las pinturas posiblemente de mediados del siglo XVII quedaron ocultas por el retablo barroco que se colocó en este altar, datado por Temboury a mediados del siglo XVIII.

Sobre la actual puerta de la sacristía apareció bajo el retablo del Cristo de la Columna, instalado como los demás de la iglesia a mediados del siglo XVIII, una pintura que no parece formar parte de un conjunto mayor. Sobre fondo blanco se recorta en negro un dibujo de roleos y decoración vegetal enlazada que enmarca un espacio vacío destinado a poner un cuadrito con el rostro de Cristo. Se corona con un triángulo a modo de frontón, enmarcado con la misma decoración, en el que se inserta la inscripción "faciem tuam Dñe requiram ps.26. V. 13". Debajo, en una cartela enmarcada del mismo modo se lee "DE ESSE ROSTRO EN LA EDAD / DE ESSE ESPEJO EN LA PASIÓN / SOLO HALLA MI CORAZÓN / CAMINO VIDA Y VERDAD". Todo el conjunto se rodea con una orla de roleos y volutas más carnosas que las del interior.

PINTURAS DE LA NAVE CENTRAL

Por la arquivolta del arco triunfal corre la siguiente inscripción: "Reinando la Católica Mag De D. Carlos 2 se acabó esta capilla mor Sachristía siendo obispo de Málaga el Ill. S. D. Bar. De Espejo de el Consejo de su Mag. Año de 1699". En las enjutas se recortan sobre la pared blanca dos escudos; del lado del Evangelio, el escudo de Castilla en el que han desaparecido bajo capas de pintura posterior las cabezas del águila bicéfala; del lado de la Epístola el del obispo D. Bartolomé Espejo, enmarcado por una decoración de roleos imitando yeserías que se ordenan simétricamente a partir de una cabeza de querubín y termina en la parte inferior en un adorno floral. Los extremos de las borlas del escudo también han quedado ocultos por el encalado.

En las enjutas de la nave central, bajo la banda de ladrillos en la que apea la armadura, se sitúa un apostolado que se completa en la pared de los pies. Todas las pinturas presentan pequeños desconchones, pero el deterioro es más acusado en las de San Pedro y Santo Tomás en las que están afectados los rostros y gran parte de las figuras; en la de San Pablo, el fondo y los ropajes; en San Simón y San Felipe, los fondos. Las dos pinturas del testero de los pies son las mejor conservadas.

Estas pinturas aparecen enmarcadas por un doble listel blanco y amarillo en la arcada, los apóstoles del coro se enmarcan en listeles blancos y azules. Una inscripción sobre cada una de ellas identifica a los personajes.

El apostolado está basado en los modelos de Goltzius. La amplitud de ropajes

El apostolado está basado en los modelos de Goltzius. La amplitud de ropajes y la aridez de los grandiosos paisajes refuerzan la monumentalidad de las figuras de raigambre miguelangelesca, la Gracia se representa mediante una luz estrellada en la frente de los personajes.

En las enjutas de los extremos de la nave, lindando con el arco triunfal y el coro, la pintura mural finge una decoración de yeserías. A partir de un motivo central que imita un ornamento de orfebrería se organiza simétricamente una voluminosa composición de roleos y hojarasca entre la que aparecen ángeles. La simulación de yeserías se consigue por el contraste del blanco con el rojo del fondo, el sombreado crea la ilusión de volumen.

San Pablo. Primera enjuta del lado de la Epístola.

El santo aparece como un anciano barbado de frente despejada y facciones poderosas que retratan una fuerte personalidad. Una gruta abierta en un paisaje rocoso bajo un cielo crepuscular al fondo, conforman el escenario en el que el apóstol, sentado en primer plano, se concentra en la lectura del libro que sostiene en su mano izquierda. Porta en la derecha la espada de su martirio.

Santiago el Mayor. Segunda enjuta del lado de la Epístola.

Se representa como un hombre de mediana edad. Sentado en primer plano ante una gruta, mira fijamente a un punto absorto en sus propios pensamientos, mientras se aparta el pelo de la cara en un gesto casual, para el que la mano se representa en un escorzo poco logrado. Porta el bastón y ostenta en el pecho la venera, símbolo del peregrino, que adorna también su sombrero.

San Felipe. Tercera enjuta del lado de la Epístola.

Aparece como un plácido anciano, enmarcado por un paisaje rocoso. El apóstol viste túnica y manto rosáceos, sentado en primer plano mira a un punto indefinido. Porta una cruz a modo de bastón en su mano derecha y se lleva la izquierda al pecho en un gesto casi declamatorio. Un libro semiabierto en la roca sobre la que el santo se apoya sugiere la reciente lectura.

Santo Tomás. Cuarta enjuta del lado de la Epístola.

El santo se representa como un varón joven y musculoso, de fuerte personalidad y gesto decidido. Una gruta abierta deja ver un paisaje marítimo, bajo un cielo nuboso un barco y una isla con un único edificio de planta circular, conforman el escenario en el que el santo, sentado en primer plano, se concentra en la lectura del libro que porta abierto en su mano izquierda, mientras sostiene la lanza en la derecha. Los amplios ropajes de colores apagados dejan al descubierto el cuello poderoso, casi hasta el hombro, así como el musculoso antebrazo conformando la figura de mayor monumentalidad de todo el conjunto.

San Simón. Quinta enjuta del lado de la Epístola.

Aparece representado como un hombre de mediana edad. Ante una gruta en un paisaje rocoso, el apóstol vestido con manto rojo sobre túnica azul se sienta en primer plano concentrado en la lectura del libro que sostiene con ambas manos y

apoya en una roca plana a modo de mesa. Tras él aparece la sierra, instrumento de su martirio.

San Matías. Testero de los pies.

El santo aparece como un anciano barbado de gesto cansado, sentado en primer plano ante una gruta, viste manto azul sobre túnica amarilla. Se concentra en la lectura del libro que apoya a cierta distancia sobre una piedra plana y hojea con su mano izquierda, mientras ostenta una especie de cetro en su derecha.

Santiago el Menor. Testero de los pies.

Ante una gruta en un árido paisaje, aparece como un hombre joven de larga melena vestido con manto amarillo sobre túnica roja. Sentado en primer término vuelve el rostro al interior iluminado de la cueva mientras se lleva una mano al pecho, en la otra porta la maza de su martirio. Tiene un libro cerrado sobre la roca en la que se apoya.

San Tadeo. Quinta enjuta del lado del Evangelio.

Representado como un hombre de mediana edad, vestido con túnica y manto rojos. Casi recostado en primer plano, se concentra en la lectura del libro abierto sobre la roca en la que se sienta relajadamente, apoyándose en una lanza. La postura confiere al personaje cierta blandura que el gesto poderoso del rostro no consigue contrarrestar.

San Bartolomé. Cuarta enjuta del lado del Evangelio.

Representado como un hombre joven de melena y bigote castaños. Sentado ante una gruta, el apóstol cruza los brazos distendidamente sobre el pecho, concentrado en la lectura del libro abierto que una piedra, a modo de atril, sostiene frente a él. Ostenta en la mano derecha la cuchilla, instrumento de su martirio.

San Juan Evangelista. Tercera enjuta del lado del Evangelio.

El apóstol se representa como un joven imberbe de abundante cabellera rizada. Situado como los demás ante una gruta, viste túnica de un rojo intenso sobre túnica marrón. Vuelve los ojos al cielo mientras ostenta el cáliz que parece flotar en su mano izquierda y se lleva la derecha al pecho en un ampuloso gesto.

San Andrés. Segunda enjuta del lado del Evangelio.

Aparece como un anciano barbado de frente despejada y gesto poderoso que retratan a un personaje de fuerte carácter. Sentado en primer plano de frente, apoya el cuerpo sobre la piedra que a modo de mesa se sitúa a su derecha, con un amplio gesto posa una mano sobre el libro cerrado y se lleva la otra a la frente con el índice extendido, mientras mira a un lugar impreciso con una expresión casi desafiante. Tras él aparece la cruz en aspa.

San Pedro. Primera enjuta del lado del Evangelio.

Se representa como un anciano de noble semblante, vestido con manto rojo sobre túnica azul. Cruza las manos en el pecho en actitud de recogimiento y eleva la vista mansamente al cielo. Ante él las llaves del cielo reposan sobre un libro cerrado.

PINTURAS DE LA CAPILLA MAYOR

Las pechinas de la capilla mayor albergan cuatro pinturas donde se representan a los Evangelistas, bastante deterioradas por efecto de la humedad. La fecha más probable de ejecución de las mismas es 1699, según consta en la inscripción del arco toral. En todas ellas es muy ostensible la intervención de dos artistas de técnica muy diferente.

Las pinturas originales fueron restauradas en 1859 por el pintor de Antequera José María Batún.⁴¹ Aventuramos la hipótesis de que las partes de ejecución más naturalista, conseguida a partir de gradaciones de color, matices y sombreados, correspondan al anónimo artista de finales del XVII y las áreas de trazos más gruesos y tintas planas a la intervención del siglo XIX.

San Marcos se representa como una figura monumental, sentado entre nubes con su propio manto flotando a su alrededor, el libro abierto en el regazo, la pluma en una mano y el tintero en la otra. Contrasta la ejecución naturalista del rostro, la túnica y la mano izquierda que sostiene el tintero, con la ejecución más tosca de la mano derecha que porta la pluma, el león y el rígido manto.

San Lucas aparece de perfil leyendo el libro que se apoya sobre la testuz del toro. Esta es la más intervenida de las cuatro pinturas, grandes áreas de color sin matices se delimitan con gruesos trazos componiendo una figura de rigidez acartonada, sobre un fondo azul uniforme en el que se distribuyen golpes grises de color.

San Mateo se representa como un anciano barbado flotando en el cielo rodeado de nubes entre un amplio vuelo de ropajes. Un ángel a su costado señala el libro que el evangelista sostiene abierto. Es la menos intervenida de las cuatro pinturas, creemos que la figura del santo y el espléndido fondo celeste se conservan en su estado original y el ángel corresponde a la intervención posterior.

San Juan aparece con el águila a su costado, sentado entre nubes sostiene el libro abierto en el que apoya la pluma mientras vuelve la vista al cielo. Contrasta la ejecución naturalista del fondo, donde se representa un cielo nublado, con las figuras del primer plano de factura más tosca.

LAS OBRAS DE LA PARROQUIA EN EL SIGLO XVIII

En el siglo XVIII se construyó en la nave del Evangelio la capilla camarín de la Virgen del Rosario, de planta hexagonal que se cubre con bóveda semiesférica de lunetos, del entablamento de perfil muy quebrado cuelgan placas recortadas y apea sobre pilastras cajeadas.

⁴¹ BOOTELLO MORALES, A.: op. cit., nº 346.

El camarín recibía luz exterior de dos ventanas que han sido cegadas recientemente por las construcciones que se le han adosado, lo que hace prácticamente imposible apreciar el programa pictórico de tema mariano que decora la cúpula. En su exterior, todavía se aprecia en dos de las caras, sobresaliendo del tejado de uno de los almacenes de cofradías que se le adosan, la parte superior de dos tondos ovales pintados, en uno de ellos se aprecia claramente parte del anagrama del Ave María.

Esta capilla camarín se construyó a expensas de D. Pedro Díaz de Castro en fecha posterior a 1753 y estaba concluida en 1775.42 En este mismo año se hizo un retablo tasado en 800 reales que costearon los feligreses y las fábricas menores. 43

Las pinturas se adaptan a la estructura de la cúpula de seis nervios cajeados con lunetos que se perfilan con molduras doradas. Partiendo de un florón central se extienden por el cajeado como si fueran rayos molduras quebradas flanqueadas de menuda decoración floral. En los lunetos y los plementos alternan dos motivos ornamentales compuestos de querubines, jarrones y flores que sirven de marco a símbolos marianos.

En elegantes composiciones se representan: una estrella, el sol, una puerta dorada, el arca de la alianza, una casa de oro y un espejo enmarcados por escudos y guirnaldas que se corona con seis cabecitas de ángel, tres de raza negra y tres de raza blanca.

La fecha más probable de ejecución de estas pinturas es 1775, año en que se terminó de construir la capilla camarín.

Para entonces ya debía estar construido el retablo del altar mayor, porque estuvo varios años en rústica, hasta que a mediados del siglo XVIII, el beneficiado D. Tomás Estrada Brasas trajo de Génova el frontal de jaspe del altar y 500 losas para solar el presbiterio e hizo venir de Antequera al dorador y tallista D. Francisco Martínez Primo, que ya había realizado por encargo de los regidores la imagen de San Paulino en 1751, para que dorara el retablo⁴⁴.

Don Juan Temboury que visitó la iglesia cuando aun tenía los retablos atribuye a Martínez Primo la realización completa de los de San Miguel y de la Virgen del Carmen, y el dorado de los siete que la iglesia tuvo, que según su escueta descripción son todos de la misma mano, de verde y oro. El de Nuestra Señora del Rosario, después del Altar Mayor es el más hermoso de la parroquia⁴⁵.

En 1793 D. Tomás Estrada Brasas adquirió un órgano nuevo en más de 24.000 reales, que se instaló en el coro bajo, situado entonces en la nave central como a una vara de distancia de las cuatro columnas que hay delante de los altares de Nuestra

⁴² Archivo Temboury, Carpeta de Álora, documento nº 12.
43 CAMACHO MARTÍNEZ, R.: op. cit, pág. 374.
44 BOOTELLO MORALES, A.: op cit., nº 345.
45 Archivo Temboury, Carpeta de Álora, documento nº 18.

Todavía se hizo en este siglo otra intervención importante en la iglesia por parte del beneficiado Estrada Brasas, la construcción de un cementerio que él mismo estrenó a su muerte en 1799.

El primitivo cementerio del pueblo estaba emplazado en el interior del recinto amurallado que corona el cerro y había sido previsto en los repartimientos de 1492 donde consta ... queda otrosí para cimenterio de la dicha yglesia una casa derribada que está a las espaldas della hasta lindar con el muro. 47 Pero debió resultar pronto insuficiente.

En el lugar que ahora ocupan los almacenes de las cofradías, es decir, entre la sacristía de la Parroquia de la Encarnación, la Escuela de Cristo y el Hospital de San Sebastián, se construyó a expensas del beneficiado un cementerio con setenta nichos. A este espacio todavía se le sigue llamando "El Panteón".

Pronto se quedó nuevamente pequeño y en la mortandad provocada por la hambruna de 1812 hubo que abrir una fosa común. El cementerio estuvo en uso hasta 1820, fecha en que se inauguró el que había empezado a construirse en Las Torres⁴⁸. En la portada que da actualmente acceso al Panteón, ocupado ahora por dependencias parroquiales de servicio, se ha instalado tras la demolición del hospital contiguo una verja de hierro que en 1929 se le había puesto a la que fue puerta de la hijuela.

OBRAS EN LA PARROQUIA EN EL SIGLO XIX

Entre diciembre de 1884 a marzo de 1885 se realizaron reformas en el interior del templo que cambiaron considerablemente la percepción de su espacio interior. Se amplió la planta de la capilla mayor que hasta esta fecha ocupaba aproximadamente la mitad de la superficie que cubre la cúpula, la escalinata tan cerca del altar reforzaría el carácter monumental del retablo, pero debía resultar angosta en las grandes celebraciones⁴⁹ y se amplió la planta de la capilla hasta las primeras columnas de la nave que soportan el arco toral.

Esto obligó a replantear los accesos al templo desde la sacristía, porque la puerta de comunicación de ambos espacios que se ubicaba a los pies de la escalinata del altar quedó cegada, su hueco se habilitó como armario y mantiene ese uso en la actualidad. Se abrieron dos nuevas puertas, una a la que se construyó una escalera

⁴⁶ El órgano viejo se vendió a Flores en 1000 reales y en 1835, cuando sobrevino la exclaustración lo dieron a la parroquia del Valle de Abdalajís. El coro tenía facistol y una magnifica librería de coro en pergamino, sin saber por qué consintieron que la gente se fuera llevando sus hojas para forrar Protocolos de las escribanías y libros particulares.(BOOTELLO MORALES, A.: op. cit, 1926).

47 BEJARANO PEREZ, R.: op. cit., pág. 97.

48 BOOTELLO MORALES, A.: op. cit., nº 404.

49 En la respuesta a la pregunta o 38 de la encuesta que se hizo en 1771 para confeccionar el catastro,

consta que entre beneficiados, curas, tenientes y otros presbíteros hay 25 y 2 ordenados de menores que gozan de renta eclesiástica.

del altar quedó cegada, su hueco se habilitó como armario y mantiene ese uso en la actualidad. Se abrieron dos nuevas puertas, una a la que se construyó una escalera de cuatro peldaños en la sacristía, que la comunica directamente con la capilla mayor y otra que daba a la nave de Evangelio, a través de un pasillo que desembocaba entre los altares del Cristo de La Columna y de la Virgen del Rosario.

Se construyó el coro elevado a los pies del templo, con entrada por la misma escalera de la torre y se eliminó de la nave central el coro bajo. El órgano se trasladó al nuevo coro utilizando para ellos los aparejos que D. Tomás Heredia Livermore facilitó al maestro Antonio Olvera que lo compuso. Estas reformas fueron promovidas por el párroco D. Antonio Pérez y Pérez, que consiguió para ellas una subvención del gobierno de 12.000 pts. y promovió una colecta entre los feligreses en la que se recaudaron 831 pts.⁵⁰.

LOS CAMBIOS SUFRIDOS POR LA PARROQUIA EN EL SIGLO XX

Entre 1905 y 1915 se construyó a los pies de la nave de la Epístola la capilla y cripta de la Sagrada Familia, de planta cuadrada y gran sencillez, fundada por D. Aureliano Funes Yagüez⁵¹. De mayor impacto para el conjunto de lo construido, por su situación en el primer tramo de la nave del Evangelio y por su carácter más pretencioso, fue la capilla del Sagrado Corazón, que se construyó en 1926 bajo la dirección artística de D. Antonio Lafuente González, capitán de la Guardia Civil, con el legado que a tal fin dejó Da Ana Castillo Marqués.

Se levantó en el espacio comprendido entre los altares del Señor de la Columna y la Virgen del Rosario, ocupando la galería por donde desde 1885 se comunicaba la iglesia y la sacristía y parte del pequeño patio que se adosaba a la misma⁵². La capilla ensambla una diversidad de elementos arquitectónicos, tomados de los más diversos estilos, que no consiguen resolver armónicamente un planteamiento tan ecléctico. Al mismo tiempo que se realizaban las obras de esta capilla se efectuaba el enlosado de la iglesia y la sacristía en losas blancas y azules, bajo la dirección de D. Manuel Atencia⁵³.

La nota catalogada con el número 12 en la carpeta de Álora del archivo Temboury es estremecedora en su concisión, en ella D. Juan escribió: El 11de Mayo de 1936 saquearon la iglesia y ermitas del pueblo, menos la de Flores. Antes del

⁵⁰Ibidem, números 74, 76, 286 y 393.

⁵¹ *Ibídem*, n° 394.
52 *Ibídem*, n° 359. En el n° 329 se publicó una relación completa y desglosada de todos los gastos de la subjecto de la iglesia que capilla, incluidos los ornamentos de altar e imágenes y de las reparaciones de la cubierta de la iglesia que se efectuaban al mismo tiempo también bajo la dirección de D. Antonio Lafuente. ⁵³ *Ibídem*, nº 335.

destrozo autorizaron a sacar las imágenes. Las turbas entraron después en los edificios destrozando todo cuanto hallaron.

En efecto, la iglesia quedó ese día expoliada y fue incendiada. Se perdieron todos los retablos barrocos. En los trabajos de limpieza y acondicionamiento que se efectuaron con posterioridad se eliminó el enfoscado. El interior del templo pasó de la luminosidad del blanco jalonado por golpes de dorado y verde, a la austeridad de la piedra desnuda que luce en la actualidad.

LA ESCUELA DE CRISTO

El edificio semisubterráneo y oculto que comunica con El Panteón en la cabecera de la iglesia, cuya descripción encabeza este trabajo y lo ha motivado, fue sede de la Escuela de Cristo, de la cual recibe su nombre.

Su ubicación no puede ser más adecuada para las funciones que esta hermandad desarrollaba, sin embargo pensamos que no fue construido para ella, sino que se edificó con anterioridad y la cofradía, cuando se estableció en el pueblo, lo utilizó como sede de sus cultos.

La Dra. Camacho, cuando estudió la iglesia de Álora publicó, el siguiente documento, fechado en 1629: el Sr. D. Diego de Trexo, arcediano de Málaga, gobernador de este obispado ha encargado las obras de la iglesia de la Villa de Álora deste obispado de carpintería y albañilería a Francisco Hernández, carpintero vecino desta ciudad a que las hiciera a tasación conforme a las plantas y condiciones del maestro mayor Pedro Díaz de Palacios en cuya conformidad el dicho Francisco Fernández se obligó de hacer y acabar la dicha obra, y dio ciertos fiadores uno de los cuales fue Miguel Delgado, albañil vecino desta ciudad, que fue encomendada en 1000 ducados...

Ya entonces le llamó la atención lo elevado de la cantidad a pagar por las obras de albañilería y carpintería teniendo en cuenta que el buque del templo es obra de cantería, salvo la banda de ladrillos que eleva la nave central y la armadura, que sería lo más costoso, no se colocó hasta después de 1675 y el contrato es de 1629⁵⁴.

La existencia de esta edificación de ladrillo que por su ubicación había permanecido oculta sí responde a la cuantía del contrato, y es lógico que se construyera en esta fecha y no más tarde, si tenemos en cuenta que la cilla que pisa sobre ella, las casas de los sacristanes y la del organista se construyeron al mismo tiempo que la iglesia parroquial, rodeando la cabecera.

Cuando la iglesia se construyó fue necesario llevar a cabo una penosa labor de explanación y nivelación del terreno, de tal manera que los muros de la cabecera quedan empotrados hasta la altura de 6 ó 7 metros en el desmonte,

⁵⁴ CAMACHO MARTÍNEZ, R.: op. cit., pág. 373.

Como ya vimos, junto al lugar elegido para emplazamiento de la iglesia, se había construido un siglo antes el Hospital de San Sebastián. Para levantar todas las dependencias de servicio con acceso desde la calle de atrás, no habría más alternativa que eliminar alguna dependencia del hospital o construir encima de ella.

No conocemos el plano del antiguo hospital pero sabemos que en alguna de las habitaciones que daban a la plaza tuvo su sede el cabildo municipal y las habitaciones destinadas a enfermería se disponían alrededor del patio, por consiguiente la capilla debía estar situada en la parte de atrás, próxima al lugar donde se levantaba la cabecera de la nueva iglesia parroquial.

Nos parece poco probable que se decidiera eliminar la capilla, si tenemos en cuenta la mentalidad barroca. En una época en que la medicina prácticamente nada podía contra las enfermedades contagiosas, los hospitales dependían de las órdenes religiosas y en ellos la inexistencia de una medicina científica se suple con una de carácter teúrgico, heredada de la época medieval, a tenor de que en la sociedad del Seiscientos la población tenía asumida la convicción de que los males eran un castigo divino por los pecados del pueblo⁵⁵.

En el Hospital de San Sebastián, regido por los Hermanos de la Caridad, la capilla sería una pieza esencial. La necesidad de construir sobre ella una edificación destinada a almacén, como la cilla, y por tanto pesada, plantearía la necesidad de reforzarla. La solución que aportó Pedro Díaz de Palacios fue este espacio de sólidos pilares y contrafuertes que es con seguridad una obra de nueva planta y no un refuerzo de la primitiva. Debió optarse por demoler la obra antigua o darle un uso diferente y levantar como capilla una más robusta de nueva planta, manteniendo la advocación de la primitiva. Eso explicaría su orientación en ángulo respecto a la iglesia, porque no quedaría vinculada a ella, sino al hospital.

La magnitud y proporción armoniosa de la nueva Iglesia de San Sebastián responden a una concepción clasicista que concuerda con la que Díaz de Palacios plasmó en la parroquia que se estaba edificando.

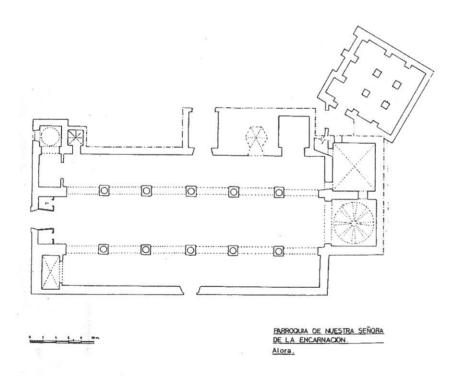
La Escuela de Cristo es una institución surgida de la mentalidad contrarreformista que tuvo su primera ubicación en la ciudad de Málaga en el Hospital de Santo Tomás, donde permaneció hasta Noviembre de 1695, en que se trasladó a la Iglesia de San Julián⁵⁶, capilla a su vez de otra institución hospitalaria. Fue fundada en Málaga por Fray Alonso de Santo Tomás y, según sus constituciones, tenía como misión organizar actos religiosos y retiros, dependiendo del calendario litúrgico. El impulso de dicha institución encaja bien con lo que conocemos de las actividades e inquietudes pastorales del obispo que intentó imponer en su diócesis un cristianismo rigorista a través, sobre todo, de las normas emanadas del Sínodo

⁵⁵ PÉREZ DE COLOSÍA, Mª Isabel: "Un personaje barroco" en VV.AA.: Fray Alonso de Santo Tomás y la Hacienda del Retiro" Benedito Editores, Málaga, 1994, pág. 103. 56 SANTOS ARREBOLA, Mª Soledad: La Málaga ilustrada y los Filipenses. Málaga, universidad 1990, pág. 56.

de 1671, en que se interpretaron de una forma extremadamente rígida los cánones reformatorios del Concilio de Trento⁵⁷.

El obispo dominico hizo dos visitas pastorales a Álora, una en la antigua parroquia de las Torres en 1668 y otra cuando ya se había trasladado el culto a la parroquia que se estaba construyendo en la plaza del Hospital, en 1689⁵⁸. Es seguro que él mismo impulsaría el establecimiento de la Escuela de Cristo en el pueblo, y nos atrevemos a suponer que elegiría, o al menos aprobaría, el emplazamiento de sus actividades. Si tenemos en cuenta que mientras él vivió la sede de esta institución en la capital estuvo en el hospital de Santo Tomás, es decir, un hospital de patrocinio regio, fundado por los Reyes Católicos tras la conquista, de emplazamiento próximo a la Catedral, parece lógica la elección de la iglesia del Hospital de San Sebastián, que reunía unos requisitos semejantes, como sede de una institución que el prelado tenía personal interés en fomentar.

Las actividades de la Escuela de Cristo acabarían por imprimir su carácter a esta iglesia que, como vimos, en el siglo XVIII, todavía se conocía como Iglesia de San Sebastián, pero que terminó adoptando el nombre de la Hermandad que acogía.



⁵⁷ GIL SANJUÁN, Joaquín: "Ideología y mentalidad de un dominico polémico", Fray Alonso en VV.AA., op. cit., pág. 176.
58 BOOTELLO MORALES, A.: op. cit., 15-3-26.

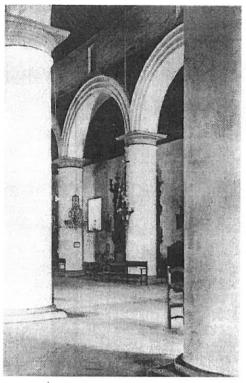
La Escuela de Cristo. Un edificio entre la parroquia de Nuestra Señora...



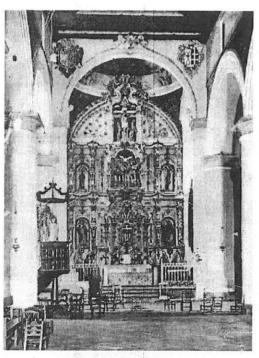
1.- Álora. Iglesia de la Encarnación. Vista superior.



2.- Álora. Iglesia de la Encarnación. Vista desde la plaza.



3.- Álora. Iglesia de la Encarnación. Vista de la nave



5.- Álora. Retablo Mayor de la Iglesia de la Encarnación. Destruido en 1936.

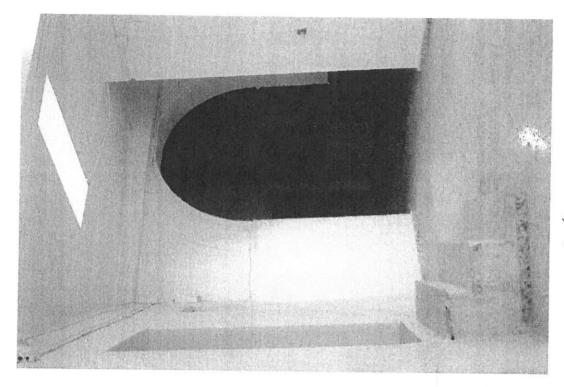


4.- Álora. Hospital de San Sebastián.

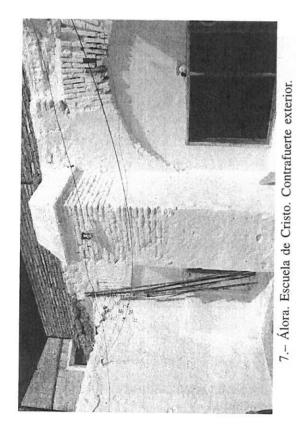


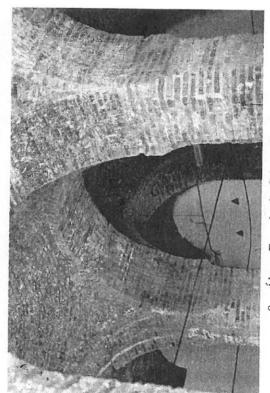
6.- Álora. Camarín y retablo de la Virgen del Rosario. Destruido en 1936.

La Escuela de Cristo. Un edificio entre la parroquia de Nuestra Señora...

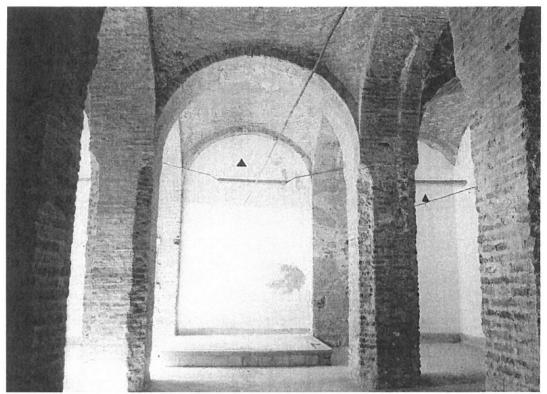


9.- Álora. Panteón.

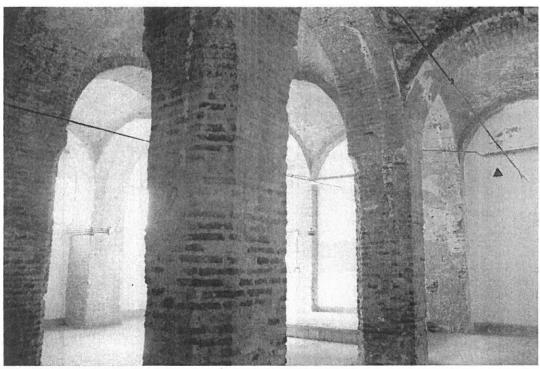




8.- Álora. Escuela de Cristo. Interior.



10.- Álora. Escuela de Cristo.



11.- Álora. Escuela de Cristo.